



**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

ESCUELA PARTICULAR N°60

“SAINT MARY COLLEGE”

BUIN

INDICE

• Introducción	3
• Fundamentación	3
• Objetivos Generales	3
• Objetivos Transversales	4
• De los Fines Educativos	4
• Marco Institucional	5
• Visión	6
• Misión	6
• Valores de la Institución	7
• Principios Educativos	9
• Objetivos Estratégicos	11
• Conclusion	12

INTRODUCCION

Este reglamento cumple una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones de los actores educativos y emprenden a favor de la formación y ejercicio de los valores de la convivencia en la cultura escolar.

La convivencia escolar es por lo tanto, una construcción colectiva y dinámica, donde todos los niños y niñas son sujetos de derecho, con el cual, el desarrollo pleno de las personas, sólo es posible en la relación con otros de acuerdo a los roles y función que desarrollan en la comunidad educativa, privilegiándose el respeto y protección de la vida privada y pública de las personas y su familia.

FUNDAMENTACION

La familia constituye un agente esencial en la formación moral y ético – social de los niños y niñas, por tanto, la finalidad de nuestro colegio “Saint Mary College” es estimular las convergencias de las influencias educativas y la familia, manteniendo canales de comunicación que permitan complementar sus responsabilidades frente al proceso educativo de los alumnos y alumnas.

La participación organizada de los padres y apoderados en la vida del Colegio “Saint Mary College” hace posible integrar a los diversos estamentos de la comunidad escolar bajo similares y complementarios anhelos y propósitos educativos, declarados en el Proyecto Institucional del Colegio, convergiendo a la materialización de proyectos de colaboración mutua.

Junto a los alumnos y alumnas, padres, administrativos, profesores, directivos y personal del establecimiento, pretendemos con estas normas lograr una sana convivencia, que surgen de los acuerdos alcanzados por nuestra comunidad educativa. En este sentido, la disciplina, cumple un importante rol para los alumnos y alumnas y las personas que educativa y pedagógicamente tenemos el deber de velar.

OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer el mejoramiento de la calidad de la educación en sus distintas instancias.
- Establecer orientaciones y normas de disciplina para el logro de los objetivos propuestos en el Proyecto de Mejoramiento Educativo del establecimiento.

- Crear las condiciones técnicas – pedagógicas y administrativas que propicien un clima de organización adecuado y sano, favoreciendo el crecimiento personal y espiritual.
- Generar nexos de participación, colaboración y compromiso entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.
- Facilitar la adquisición y fortalecimiento de los valores humanos y cristianos en la comunidad educativa.

OBJETIVOS TRANSVERSALES

- La identidad y el compromiso con su colegio.
- Capacidades y habilidades cognitivas y valóricas para el mejoramiento de sí mismo y de la sociedad.
- Espíritu de servicio y compromiso con la sociedad para sensibilizarlos frente a los problemas y necesidades de los demás.
- El respeto y la tolerancia de las diferencias individuales, utilizando el diálogo como forma de resolución de conflictos.
- La capacidad de conciencia y respeto por la naturaleza, para la protección del medio ambiente.
- El respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana.

DE LOS FINES EDUCATIVOS

La presente normativa regula el sistema de convivencia y el comportamiento disciplinario de los alumnos y alumnas del colegio “Saint Mary College”.

Con este propósito, esta normativa tiene como fin educativo los siguientes puntos:

1° Potenciar el mundo valórico del estudiante.

2° Inculcar el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas.

3° Reforzar en el educando el cumplimiento responsable de sus deberes y obligaciones escolares.

4° Garantizar una respetuosa interacción educativa en un ambiente de sana convivencia para su mejor aprovechamiento de las actividades escolares.

MARCO INSTITUCIONAL

“SAINT MARY COLLEGE”

El Colegio “Saint Mary College” de Buin es fundado en 1982, es un establecimiento educacional que imparte enseñanza preescolar y básica. Su actual institucionalidad se enmarca en lo dispuesto por Decreto Cooperador N° 13497, que establece la dependencia orgánica del Ministerio de Educación.

“Saint Mary College” se rige actualmente por las políticas creadas en el Reglamento Interno de Evaluación , Reglamento de Convivencia Escolar, Reglamento de Disciplina como también los Planes y Programas del Mineduc.

La Directora es la máxima autoridad del colegio y le corresponde la conducción de éste, en el marco de atribuciones que le confiere el reglamento orgánico citados anteriormente.

En marzo del año 2005 se constituyo el Centro Alumnos. A mediados del año 2006 se creó el Consejo Escolar “Saint Mary College”. Este consejo está integrado por representantes de todos los estamentos de la comunidad, estudiantes, profesores, funcionarios no docentes, padres y apoderados, presidido por la Directora del establecimiento señora Purísima Soto Guajardo.

Los actores de esta comunidad escolar comparten deberes y derechos, todos ellos en el marco de las normativas internas de la institución. Sus estamentos dan cuerpo a una comunidad escolar activa cuyo objetivo y responsabilidad es materializar el Proyecto Educativo Institucional que a continuación se expone:

VISION

El colegio “Saint Mary College” debe ser un establecimiento educacional cuyo ambiente de respeto invite a desarrollar actividades intelectuales y de aprendizajes al más alto nivel, proyectando a la comunidad educativa una sana convivencia escolar.

Su compromiso es lograr la excelencia académica, conformando una comunidad de padres y apoderados, alumnos, docentes y administrativos, que promuevan y vivencien los valores esenciales de una educación integral.

MISIÓN

El colegio “Saint Mary College” entrega a sus estudiantes una formación de calidad, de manera, que sus egresados de básica sean portadores de atributos cognitivos, sociales, afectivos y expresivos, integrados e integrales, que los faculten para iniciar un recorrido formativo a lo largo de la vida, permitiéndoles el acceso a sus estudios medios en los mejores Liceos de la Comuna y fuera de ella.

El colegio es una organización moderna, con una visión de largo plazo y comprometida principalmente en la formación académica de los alumnos.

La formación que reciben nuestros estudiantes se sustenta en la excelencia de un proceso educativo conducido y materializado por personas de reconocida ética y competencia profesional, que promueven el aprendizaje autónomo y un ejercicio progresivo de la autodisciplina, entregando una sólida formación integral focalizada en el área Humanista – Científico, orientada a la Educación Media - Superior y al mejoramiento del rendimiento académico.

Otra misión de nuestro colegio es proporcionar una formación bilingüe incentivando a los alumnos en el aprendizaje del Idioma Inglés desde en los niveles de pre-básica hasta el Octavo año de enseñanza básica para ampliar los contenidos ya existentes en el segundo ciclo.

De acuerdo al desarrollo tecnológico actual es misión de la escuela entregar una formación integral en las áreas del estudio de la computación en todos sus niveles.

Para asegurar en el tiempo la calidad del proceso educativo, la institución evalúa en forma sistemática, a través de instrumentos válidos, los resultados de su gestión educacional y administrativa.

VALORES DE LA INSTITUCIÓN

En nuestro establecimiento los valores son una importante herramienta en el desarrollo personal de nuestra unidad educativa, para ello se entiende como valor, un conjunto de criterios en relación a los cuales se mide la realización de la existencia, actitud y acciones individuales y colectivas.

En esta perspectiva, “Saint Mary College” demanda de sus actores una identificación con tres grandes dominios, referidos respectivamente a la autonomía, el respeto y el liderazgo.

Los miembros de nuestra Institución cultivan sus relaciones en torno a estos tres grandes dominios que deben constituir los pilares de la formación de nuestros estudiantes y de la convivencia al interior de la comunidad educativa.

Se presenta a posterior cada dominio con una breve explicación de su significado y los valores que la comunidad “Saint Mary” destaca en forma más coincidente.

- **AUTONOMÍA:**

Es la capacidad de decisión y control propio, libertad de pensar; actuar; elegir; “ser uno mismo”, gobernando sus propias acciones sin ofender a otro. En la autonomía encontraremos:

1. **Libertad:** Respeto a sí mismo y proyección del desarrollo personal en un marco de ejercicios de derechos y cumplimientos de deberes; búsqueda personal de la sabiduría y el pluralismo.
2. **Responsabilidad:** Obligación de responder por los propios actos, así como también por sus efectos.
3. **Honestidad:** Integridad en el pensar, en el decir y en el actuar.
4. **Perseverancia:** Constancia para el desarrollo de procesos y el logro de objetivos.

- **RESPETO:**

Es una de las bases sobre la cual se sustenta la ética y la moral en cualquier campo y en cualquier época. En el respeto encontraremos:

1. **Tolerancia:** Clave para entender y respetar la diversidad en contextos locales y de globalización de la era actual.
2. **Lealtad:** Es un valor que debemos desarrollar en nuestro interior y tener conciencia de lo que hacemos y decimos. Es un corresponder, una obligación que se tiene con los demás. Es un compromiso de defender “lo que creemos” y “en quienes creemos”.
3. **Solidaridad:** Adhesión circunstancial de causas de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición o situación.
4. **Participación:** Capacidad de compartir una meta común y contribuir a su logro, valorando las contribuciones de todos y anteponiendo la agenda colectiva a la agenda individual.

- **LIDERAZGO:**

Característica de un individuo que crea un compromiso generado y la credibilidad, que este transmite a las personas que lo rodean. Dentro del liderazgo encontraremos:

1. **Excelencia:** El gusto por el trabajo individual y colectivo de calidad, sumado al esfuerzo y el afán de preparación y superación para lograrlo.
2. **Pro-actividad:** Impulso hacia adelante, iniciativa para identificar caminos y atreverse a seguirlos en una acción precedida por el conocimiento y la reflexión.
3. **Compromiso:** Coherencia de la historia personal con los valores declarados, y adhesión activa a ideas, personas y causas en un marco de respeto a los derechos de los demás.

PRINCIPIOS EDUCACIONALES

1. El colegio “Saint Mary” adopta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño como marco para la educación y en consecuencia creemos en un modelo educativo que potencie el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a la libertades fundamentales.
2. Nuestro colegio comparte el consenso internacional y nacional en torno a los principios constitutivos de la educación en el siglo XXI. “aprender a conocer”; “aprender a hacer”; “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”. (Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, “La educación encierra un tesoro”. París 1.995).
3. El colegio “Saint Mary” es una comunidad educativa que sustenta sus principios en valores Cristianos, al aceptar estudiantes de distintas creencias religiosas, cuya institucionalidad garantiza y promueve espacios de participación a todos sus estamentos, siempre en el marco del respeto y la tolerancia.

4. Valoramos, respetamos y atendemos de manera efectiva la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en la convivencia escolar.
5. El colegio “Saint Mary” imparte una educación de calidad, en tanto, la labor de sus docentes y profesionales de apoyo desarrollando en sus alumnos aprendizajes cognitivos y habilidades socio-afectivas, que se traducen en prácticas de excelencia sustentadas en los valores que promueve la Institución.
6. Nuestro colegio se caracteriza por enfatizar la enseñanza intensiva del idioma Inglés como segundo idioma, incorporando un taller desde los primeros cursos (prekinder). Este taller tiene como objetivo principal desarrollar en los alumnos y alumnas la habilidad de comprensión y producción oral y escrita en el idioma Inglés.
7. El colegio valora significativamente, el talento, la creatividad y el espíritu crítico, así como también el compromiso, la rigurosidad y la responsabilidad de sus estudiantes y profesores en la búsqueda de los mejores oportunidades de aprendizaje.
8. Utilizamos la informática, en forma intensiva, como un recurso metodológico e imprescindible, de apoyo a la innovación y al autoaprendizaje.
9. La Institución promueve un diálogo académico permanente, disciplinario e interdisciplinario, indispensable para abordar los grandes desafíos que demanda la educación en la sociedad del conocimiento.
10. Las madres, los padres y los apoderados de nuestros estudiantes son agentes conscientes del progreso educativo de sus hijos. Conocen, comprenden y suscriben íntegramente el Proyecto Educativo del colegio, respondiendo positivamente ante sus requerimientos.
11. Para asegurar la convivencia armónica que requiere el cumplimiento de nuestra Misión, el colegio promueve el diálogo y la comunicación fluida entre los distintos estamentos, y demanda de sus actores congruencia entre la palabra y los actos.

12. Concebimos la autodisciplina como un principio formativo principal en el proceso de crecimiento personal imprescindible, en el cual el estudiante paulatinamente asume la responsabilidad de su comportamiento, tanto en el ámbito de la convivencia como en el desarrollo intelectual, adquiriendo derechos y deberes, consigo mismo y su entorno.
13. Las normas que regulan la vida escolar se sustentan en valores compartidos por toda la comunidad educativa, y por lo tanto, son de aplicación irrestricta, en un marco formativo y pedagógico.
14. El colegio “Saint Mary” asume pro-activamente la defensa del medio ambiente, promoviendo la sensibilización y concientización en actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado del entorno mediato e inmediato.
15. A través de nuestra labor formativa propiciamos mejoras en la calidad de vida de nuestra comunidad, promoviendo estilos de vida saludables, especialmente relativos a hábitos y actitudes positivas tales como: la alimentación, la práctica del deporte, el desarrollo de la afectividad y la sexualidad.
16. Educamos y orientamos a nuestros alumnos frente al consumo de alcohol, tabaco, drogas y de otros riesgos propios del desarrollo de nuestros estudiantes.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos estratégicos establecen los resultados concretos y medibles que la institución quiere alcanzar y cuyo logro es determinante y fundamental para el cumplimiento de su misión.

1. Constituirse como un colegio de reconocido liderazgo a nivel comunal, con una proyección académica sólida.

2. Optimizar el proceso de enseñanza – aprendizaje en relación con los ejes curriculares (ciencias, tecnologías, artes, idioma inglés, humanidades, Matemáticas y deportes), considerando el componente valórico que sustenta el colegio para una educación de calidad, congruente con los requerimientos de la sociedad en la cual los alumnos y alumnas deben desenvolverse como activos partícipes.
3. Contribuir a que sus alumnos y alumnas, y toda la comunidad escolar, se desarrollen espiritualmente, fortaleciendo su creencia religiosa.
4. Completar el desarrollo de sus alumnos y alumnas a través de una amplia oferta de actividades de libre elección (Talleres).
5. Mantener profesionales altamente calificados para realizar la acción docente.
6. Extender y difundir hacia la comunidad las actividades académicas, espirituales, sociales y deportivas que realizan los alumnos y alumnas y los diferentes estamentos del colegio.
7. Fortalecimiento del idioma inglés y habilidad computacional desde los primeros niveles
8. Mantener un sistema académico y administrativo, cuya gestión contribuya a otorgar una educación de calidad.

Conclusión

El presente proyecto de mejoramiento educativo resume las gestiones realizadas y por realizar en el marco curricular, administrativo, social y cultural, con énfasis en el fortalecimiento de los valores y habilidades cognitivas de la comunidad educativa “Saint Mary College”.